



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 6 de diciembre de 1988

Número 107

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 46/975-3 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado Santa María Cuauhtepac, municipio de Tultitlán, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 03323 de fecha 12 de mayo de 1988, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado Santa María Cuauhtepac, municipio de Tultitlán, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 11 de abril de 1988 y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 20 de abril de 1988, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 21 de julio de 1988 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la

causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 26 de agosto de 1988 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes a momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 6 de agosto de 1988, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO. El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que en contrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., martes 6 de Dic. de 1988 | No. 107

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION AGRARIA MIXTA**

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de certificados agrarios en el ejido del poblado de: Santa María Cuau-tepec, municipio de Tultitlán, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4770, 4771, 4773, 4645, 4689, 4693, 4683, 4401, 4402, 4405, 4410, 4633, 4634, 4636, 4646, 4314, 4766, 4777, 4801, 4757, y 4781.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4703, 4694, 4706, 4686, 4673, 4690, 4622, 4691, 4859, 4774, 4776, 4780, 4778, 4782, 4783, y 4649.

(Viene de la primera página)

juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente;

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO. Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 20 de abril de 1988, el acta de desavocidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO. Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndolo propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 20 de abril de 1988; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado Santa María Cuau-tepec, municipio de Tultitlán, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Fragoso Romero Clara, 2.—Arenas Tomasa, 3.—Herrera Nuncio Refugio, 4.—Arenas Antonino y 5.—Fragoso Sábás. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Silvino Romero, 2.—Esperanza Romero y 3.—Salgado Felisa. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00236049, 2.—00236058, 3.—..... 00236065, 4.—00236074 y 5.—00236082.

SEGUNDO. Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado Santa María Cuau-tepec, municipio de Tultitlán, del Estado de México, a los CC.: 1.—Bernardo Delgado Frago, 2.—Ponciano Ortiz Frago, 3.—J. Silvino Frago Arenas, 4.—Anastasio Arenas Herrera y 5.—J. Cruz Arenas Salgado. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO. Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado Santa María Cuau-tepec, municipio de Tultitlán, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos: notifíquese y ejecútense.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 26 días del mes de agosto de 1988.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Lic. Alejandro Monroy B.—Rúbrica.—El Secretario, Lic. Víctor D. García Zamudio.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, C. Florencio Martínez Montes de O.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

SEGUNDA SECRETARIA.

PORFIRIO ORTIZ ESCARTIN promueve diligencias de información de dominio, Exp. No. 1420/988, un terreno ubicado en la avenida José Vicente Villada número 14, en San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., que mide y linda: norte: 17.30 m con avenida José Vicente Villada; sur: 18.35 m con Adolfo Flores Méndez; oriente: 63.72 m con calle Francisco I. Madero; poniente: 63.44 m con Alfredo Ortiz Escartín; con superficie de 1,129.11 m².

Para su publicación **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 21 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4770.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

PRIMERA SECRETARIA.

Expediente No. 1411/88, **ROBERTO GUTIERREZ VALE-RO**, promueve diligencias de información de dominio, para convertirse en propietario del siguiente inmueble: terreno ubicado en el camino de Metepec, en el fraccionamiento conocido como "Llano de Coaxusco", del municipio de Metepec, Edo. de México, con una superficie aproximada de 20,922.13 m² y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en seis líneas, de oriente a poniente, la primera una línea inclinada de 54.287 m con Hipólito Garduño Barrientos, Juan Carrillo Jiménez, calle Remora y predio de la colonia "Las Marinas" Infonavit; la segunda una línea recta que va de norte a sur en 3.00 m, continúa en una tercera línea inclinada hacia el suroeste en 11.70 m, la cuarta es una línea semi-inclinada de 89.448 m, colindando en estas tres líneas con el panteón de la colonia "Las Marinas" Infonavit, la quinta línea es una recta que va de norte a sur en 34,929 m y la sexta es una línea semi-inclinada de 132.058 m colindando en estas dos líneas con Juana Rosano; al sur: en tres líneas, la primera es una línea ligeramente inclinada de oriente a poniente en 149.311 m, quiebra en una línea recta que va de norte a sur en 30.223 m colindando con Ciro Mejía, y continúa en otra línea que va de oriente a poniente en 130.055 m con Víctor Granados y Gregorio Chávez; al oriente: en seis líneas, la primera de 12.437 m, quiebra hacia el poniente en 0.607 m, continúa en otra línea hacia el sur en 6.53 m con la colonia "Las Marinas" Infonavit, la cuarta es una línea semi-inclinada de 14.91 m con calle Municipio de Toluca, de la misma colonia, continúa en línea ligeramente inclinada de 14.97 m y concluye en una línea recta de 39.276 m colindando con Martha Patricia Monteagudo, Enrique Cárdenas Lechuga y Narciso Montes de Oca García; y al poniente: 67.70 m con el camino a Metepec, San Jerónimo Chicahualeo.

Se expide para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para quien se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a veintitrés de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

4770.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

SEGUNDA SECRETARIA.

ALFREDO ORTIZ ESCARTIN promueve diligencias de información de dominio, Exp. No. 1062/988, un terreno que se encuentra ubicado en la avenida José Vicente Villada, sin número, en la población de San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., y cuya superficie es de 1,118.82 m² y que mide y linda: norte: 17.50 m con avenida J.V. Villada; sur: 17.80 m con Adolfo Flores Méndez; oriente: 63.44 m con Porfirio Ortiz Escartín; poniente: 63.00 m con Jorge Servín González, Leonardo Servín, Alberto Mejía Espineros, Ismael Servín González y Bonifacio González.

Para su publicación **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 14 de septiembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4770.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1640/88.

LAURA PATRICIA PEREZ NAVA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción del terreno denominado "Xalpan", ubicado en el municipio de Chicoloapan en la calle de Zaragoza sin número, esquina con callejón del mismo nombre, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.00 m con callejón Zaragoza; al sur: 14.70 m con propiedad del señor Catarino Pérez; al oriente: 14.00 m con propiedad del señor Angel Colín Hernández; y al poniente: 14.00 m con propiedad del señor Juan Hernández Ríos; teniendo una superficie total aproximada de 200.90 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Guadalupe F. Piñera Domínguez.—Rúbrica.

4771.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 701/988, **JUAN PADILLA REYNOSO** promueve diligencias de información de dominio sobre un inmueble ubicado en Cinco de Mayo sin número del municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: norte: 30.00 m con Amado Santana Gutiérrez; sur: 30.00 m con Gloria Martínez Aguirre; oriente: 8.00 m con Agustín Ortiz Ruiz; poniente: 8.00 m con besana Cinco de Mayo, que es la calle de su ubicación.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Haciendo saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan.—Toluca, México, a dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4773.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 991/88, la señora **ESTELA ARGUETA ARGUETA**, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio respecto del inmueble ubicado en la colonia Padre Figueroa calle Corona sin número, Naucalpan, México, inmueble denominado Ladera Nueva, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 32. m con calle Corona; al sur: en tres líneas, una de 15.55 m y otra de 1.40 y de 12 m con avenida Los Arcos; al oriente: en tres líneas de 1.50 m, 9.00 m y 8.00 m con calle Los Arcos y Corona; al poniente: en 25. m con Consuelo Pérez de Vera; con una superficie total de 757 metros cuadrados, haciendo del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlos a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expiden los presentes a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

4645.—23 Nov., 6 y 16 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 1374/88, ISABEL MENDIETA ONTIVEROS promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno denominado "Coatepec", ubicado en el municipio de Amecameca México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.70 m María Eréndira Arriaga de González; al sur: 23.70 m María Teresa Mendieta Ontiveros; al oriente: 36.00 m María Ana Álvarez Álvarez; al poniente: 36.00 m Galdina García Tenorio y una superficie de: 853.00 m².

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4689.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 1396/88, MARIA TERESA MENDIETA ONTIVEROS promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno denominado "Coatepec", ubicado en el municipio de Amecameca, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.70 m Isabel Mendieta Ontiveros; al sur: 23.70 m Jesús Negrete; al oriente: 36.00 m Honorio Vicente Flores Chávez; al poniente: 36.00 m Galdina García Tenorio, y una superficie de: 853.20 m².

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4689.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

FERNANDO QUIROZ FRAGOSO promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam del terreno denominado "El Llanito", ubicado en el pueblo de Guadalupe Victoria, Avenida Chapultepec, número 153 esquina con Francisco Villa, Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 1126/88, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 100.85 m² colinda con calle Francisco Villa, al sur: 103.00 m² colinda con propiedad privada del señor Tiburcio Pineda, al oriente: 34.55 m² colinda con Avenida Chapultepec, al poniente: 37.60 m² colinda con calle Las Cruces.

El predio tiene una superficie de 3680.55 m², para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la GACETA DEL ESTADO y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en el juzgado sexto de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

4693.—25, 30 Nov. 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1478/88, CLARA RAMIREZ POZOS promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "El Arenal", ubicado en Ayotzingo, México, que mide y linda; norte: 121.00 m con Concepción Rojas; sur: 120.80 m con Teresa Rodríguez; oriente: 30.65 m con Ricardo Silva y poniente: 30.80 m con Francisco Alonso.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4683.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CAROLINA ROJAS MARTINEZ

JUSTINO ANDALBERTO GARCIA URAGA en el expediente número 2215/88, que se tramita en este juzgado le demanda el divorcio necesario por los motivos y causas que dice tener. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Collin.—Rúbrica.

4401.—11, 23 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 631/88.

PRIMERA SECRETARIA.

ZEFERINO ROSAS RAMIREZ

JOSE LUIS SANCHEZ GONZALEZ le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto de la casa marcada con el número ciento tres, de la calle de Eucario López, lote tres, de la manzana veinticinco, en la colonia Granjas Valle de Guadalupe, Sección "A", en Ecatepec de Morelos, México, teniendo una superficie 500.00 m² con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 40.00 m con lote 2; de la misma manzana; al sur: en 40.00 m con lote 4; de la misma manzana; al oriente: en 12.50 m con calle José Luis Solórzano; al poniente: 12.50 m con lote treinta y cinco de la misma manzana, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fíjese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento y se le previene que si pasado este tiempo no comparece por conducto de su representante legal se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento en cita quedando a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en El Noticiero que se edita en dicha ciudad. Ecatepec de Morelos, México, a siete de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Peccro Muñico.—Rúbrica.

4402.—11, 23 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

A LA SEÑORA AGUSTINA ALCANTARA HERNANDEZ

JESUS MORENO SALAZAR demanda en el expediente número 114/88, en la vía ordinaria civil el divorcio necesario por la causal de separación del domicilio conyugal por más de seis meses sin causa justificada y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las notificaciones se le harán por medio de los estrados del juzgado, fijese un ejemplar en la puerta de este tribunal, por todo el tiempo del emplazamiento y quedando a disposición de la demandada las copias simples de traslado en la secretaría del juzgado.

Se admitió la demanda, ordenando expedir los edictos correspondientes para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Temascaltepec, México, a ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P. Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

4405.—11, 23 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente número 1640/88-3, relativo al juicio ordinario civil (otorgamiento de contrato de compraventa en escritura pública, promovido por PILAR SUERO MARTINEZ en contra de JORGE TELLO PONCE, el ciudadano juez dictó un auto que a la letra dice: Naucalpan de Juárez, Estado de México a dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. Agréguese a su autos el escrito de cuenta y visto lo solicitado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, procédase a emplazar al demandado por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación, haciéndole saber que deberá presentarse a dar contestación a la demanda instaurada en su contra en el término de treinta días contados a partir en que surta sus efectos la última publicación, fijándose además una copia de la presente resolución en la puerta de este juzgado. Notifíquese. Lo proveyó y firma el Ciudadano Juez Quinto de lo Civil, que actúa con secretario.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

4410.—11, 23 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

REYES BORREGO SANJUANA, en el expediente 1281/88, le demanda la usucapión del lote de terreno número 23, manzana 64, hoy calle 16 número 51, en la colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 24; al sur: 21.56 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con lote 8; y al poniente: 9.96 m con calle 16; con una superficie total de 215.30 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4633.—23 Nov., 6 y 16 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. PAULINO BERUMEN ROSAS

ALBERTO BRAVO ALFARO en el expediente número: 2004/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 114 de la colonia Tamaulipas, sección Palmar de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 2; al sur: 17.00 m con lote 4; al oriente: 8.00 m con lote 28; al poniente: 8.00 m con calle No. 73, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

4634.—23 Nov., 6 y 16 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1078/88.
SEGUNDA SECRETARIA.

DEM.: JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA,
JUSTINO ZAKANY ALMADA Y FRANCISCO
VALERO CAPETILLO

MARIA GUADALUPE CHAVEZ HERNANDEZ les demanda la usucapión del lote de terreno número 15, de la manzana 2, de la colonia Tamaulipas, sección Virgencitas en esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 21.50 m con lote 16; al sur: en 21.50 m con lote 14; al oriente: en 7.00 m con lote 30; y al poniente: en 7.00 m con calle sin nombre (hoy Virgen de los Angeles). Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse al juicio en el término de 30 días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibidos que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de noviembre de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. María Cruz García Martínez.—Rúbrica.

4636.—23 Nov., 6 y 16 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA,
LUCRECIA LOPEZ HERRERA

HILARIO VILLEGAS MENDOZA, en el expediente marcado con el número 1376/88, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, sobre el lote de terreno número 3, de la manzana 193, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 2; al sur: 20.75 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 16; al poniente: 10.00 m con calle 15; con una superficie de 207.5 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 4646.—23 Nov., 6 y 16 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

JESUS ORTEGA VILLAVICENCIO promueve diligencias de inmatriculación, Exp. 1132/988, un inmueble ubicado en la calle de Francisco I. Madero número 15, en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, distrito de Toluca, el cual mide y linda: norte: 10.60 m con Arnulfo Figueroa Figueroa; sur: 10.60 m con Arnulfo Figueroa Figueroa; oriente: 6.80 m con Herlinda Pichardo; y poniente: 6.80 m con calle Francisco I. Madero; superficie de 80.00 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y en el de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en diez días, haciéndole saber que quienes se creen con derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Toluca, Méx., a 14 de octubre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4314. 7, 21 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente 25/88, CONSTANTINO ARIZA LINARES, promovió por su propio derecho diligencias de información de dominio para acreditar que en poblado de San Francisco Xonacatlán, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Independencia número 223; con el objeto de que se le declare propietario del

mismo inmueble, que mide y linda: al norte: 11.00 m colinda actualmente con predio de Alfonso Solís y otra línea de 5.62 m con el mismo colindante; oriente: 2.09 m y linda con predio de Alfonso Solís y otra línea de 16.71 m colinda con predio de José Aguilar; sur: 17.05 m colinda con predio de José Aguilar; poniente: 20.26 m colinda con avenida Independencia; con una superficie total de 328 metros cuadrados.

El ciudadano juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Lerma de Villada, México, a 25 de enero de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carabajal.—Rúbrica.

4766.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 741/988, APOLINAR BLANQUEL HERNANDEZ por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en Santa María Nativitas, calle 16 de Septiembre No. 210, municipio de Calimaya, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al sur: 12.80 m con calle 16 de Septiembre; al norte: 12.80 m con Enequina López; al poniente: 13.00 m con J. Cruz Alvarado Garay; al oriente: 13.00 m con Luis Becerril.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a quince de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Primer Secretario, P.D. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

4777.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1402/986, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCAM, S.N.C. antes, ahora MULTI-BANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.N.C., en contra de ANSELMO ORTEGA ORTEGA, el C. juez Tercero de lo Civil, señaló las once horas del día catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: terreno ubicado en la fracción de la exhacienda de La Estancia y se le denomina "La Mesa y La Estancia" en Aculco, México, distrito de Jilotepec, con las siguientes medidas y colindancias: norte: con la fracción norte que adquiere el señor Gabriel Pérez; sur: con propiedad del señor Fidencio Rosalío; oriente: con propiedad del señor Daniel Gómez; poniente: con rancho de La Pera, propiedad del señor Jorge Franco, superficie de 10-44-40 Hs.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado y del Juzgado de Primera Instancia de Jilotepec, debiendo servir de base para el remate la cantidad de (treinta y un millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), que fue valuado por los peritos. Convóquese postores y cítese a los acreedores.—Toluca, México, a veintiocho de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4801.—2, 5 y 6 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor GUILLERMO SALDIVAR RUIZ ha promovido ante este juzgado, bajo el expediente número 2271/88, primera secretaria, en la vía incidental, para que se ordene la convocatoria de asamblea general de accionistas de la empresa denominada "SALDIVAR Y ASOCIADOS", S.A., quien tiene su domicilio en Circuito Ingenieros número uno letra A, Ciudad Satélite, Naucalpan, Estado de México, debiéndose además fijar durante diez días consecutivos en dicha empresa un ejemplar del presente proveído, así como de la orden del día y de los estatutos de dicha empresa, estando además en las oficinas de la citada empresa a disposición de los accionistas el informe en que versará la asamblea a convocar, señalándose las trece horas del día quince de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, para que tenga verificativo la citada asamblea, misma que se llevará a cabo con la asistencia de las personas a que hace referencia el artículo 185 última parte y con el número a que se refiere el artículo 189 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Para su publicación por diez días consecutivos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México. Se expiden a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

4757.—29, 30 Nov., 2, 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 13 Dic.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

ALFREDO REYES CRUZ promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, en expediente número 683/88, respecto del inmueble denominado "La Nopalera", ubicado en las calles de Juárez norte número setenta y ocho, en Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.45 veintiún metros con cuarenta y cinco centímetros con propiedad del señor Julio Yáñez Vargas; al sur: 21.45 veintiún metros con cuarenta y cinco centímetros con tercera privada; al oriente: 14.50 catorce metros con cincuenta centímetros con propiedad del señor Eduardo Díaz Yáñez; al poniente: 14.50 catorce metros con cincuenta centímetros, con calle de Juárez norte; con una superficie aproximada de 311.00 trescientos once metros cuadrados.

El C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y el diario de mayor circulación de este distrito judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a treinta y uno de octubre de 1988.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

4781.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 500/88, JAIME IGNACIO VALDEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Alfredo del Mazo s/n., en Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 83.10 m con Demetrio de la O.; sur: 79.50 m con Juan Valdez; oriente: 15.80 m con camino vecinal; poniente: 27.20 m con avenida Alfredo del Mazo; superficie: 1,746.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4703.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 499/88, JESUS FUENTES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Maró, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 47.10 m con Nazario González; sur: 49.50 m con Agustín Segundo; oriente: 10.00 m con carretera Temascalcingo-Acambay; poniente: 10.00 m con arroyo y Nazario González; superficie: 483.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4694.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 175/88, JAVIER FLORES MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 45.00 m con Vicente González; sur: 45.00 m con J. Concepción Cruz Herrera; oriente: 15.00 m con Celso Pedraza; poniente: 15.00 m con Emiliano Valderas; superficie aproximada: 675.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4706.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 12551/88, VICTOR MANUEL REYES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: en tres líneas de 28.00, 37.00 y 2.00 m con Jesús Espino, Albino García Arias y carretera México-Morelia respectivamente; sur: 65.00 m con Martín Salgado Tenorio; oriente: en dos líneas de 51.00 y 50.00 m con J. Cruz Hernández Bernal y Jesús Espino; poniente: en dos líneas de 50.00 y 30.65 m con Albino García Arias y Maricela Castrejón Lara; superficie aproximada de: 2,748.71 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4686.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 3161/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tlacotompa, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 31.60 m y 39.70 m con camino vecinal; sur: 53.93 m con Amado Nervo; oriente: 54.00 m con Isabel Molina; poniente: 21.30 m con Filogonio Juárez. "Sec. por T.V. Emiliano Zapata"; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 3150/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 21.00 m con Guadalupe Ruiz; sur: 21.00 m con callejón; oriente: 29.00 m con calle; poniente: 29.00 m con calle. "J. de N. 10 de Abril"; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 3153/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Amecameca, mide y linda: norte: 10.00 m con Lorenzo Galicia, 86.00 m con calle; sur: 96.00 m con camino; oriente: 76.00 m con Bonifacio Durán Lorenzo; poniente: 101.00 m con calle; superficie aproximada: 9,256.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 3152/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 51.00 m con propiedad del H. Ayuntamiento; sur: 51.00 m con propiedad; oriente: 33.00 m con propiedad; poniente: 33.00 m con calle. J. de N. Eva Sámano de López Mateos; superficie aproximada: 1,683.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 3148/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 50.00 m con J. N. Luis G. Urbina, 70.00 m con calle; sur: 97.00 m con Sec. G. Urbina; oriente: 168.00 m con camino; 34.00 m con camino; poniente: 90.00 m con Sec. Luis G. Urbina. Normal Sup. No. 4 del Estado; superficie aproximada: 18,495.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 3154/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 8.25 m con camino real; sur: 8.25 m con carretera a Ozumba; oriente: 107.00 m con parque; poniente: 107.00 m con Primaria Amado Nervo, Sec. No. 239 Fdo. Montes de Oca; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 3149/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 90.00 m con delegación; sur: 90.00 m con delegación municipal; oriente: 55.00 m con delegación municipal; poniente: 55.00 m con delegación municipal. Escuela Primaria Francisco Villa; superficie aproximada: 4,950.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 3156/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 73.50 m con barranca; sur: 86.75 m con calle Corregidora; oriente: 70.10 m con lote 5; poniente: 96.75 m con Telesecundaria y barranca. "Primaria Amado Nervo"; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 3158/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pahuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 29.80 m con Daniel Solares Juárez; sur: 32.00 m con Elena Paéz; oriente: 20.00 m con camino; poniente: 20.00 m con Cresencio Franco Galicia. J. de N. Ovidio de Croy; superficie aproximada: 640.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 3155/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalamac, municipio de Chalco, distrito de mide y linda: norte: 43.00 m con camino; sur: 32.00 m con barranca; oriente: 193.50 m con Marciano Rodríguez; poniente: Sec. Tec. Ind. y Con. Of.; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 3157/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlamapa, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 128.00 m con Abraham Márquez; sur: 138.00 m con calle; oriente: 9.00 m con calle; poniente: 9.00 m con calle San José. J. de N. Diego Velázquez; superficie aproximada: 1,064.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 3159/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 243.00 m con Ausencio Yáñez; sur: 292.00 m con camino vecinal; oriente: 160.00 m con camino; poniente: 95.00 m con Antonio Yáñez. Sec. Tec. Industrial No. 48; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 3151/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 54.20 m con Juan Velázquez; sur: 56.00 m con Sixto Santos; oriente: 71.10 m con Jesús Vicente Rivera; poniente: 71.10 m con Crescencio Santos. Ctro. Extraescolar Gregorio Torres Quintero; superficie aproximada: 3.870.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 3162/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 93.00 m con Juan Flores; sur: 68.10 m con J. de N. Club Rotario; oriente: 40.70 m con bodega municipal, 83.00 m con Clínica S.S.A.; poniente: 103.00 m con propiedad municipal; superficie aproximada: 9,400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 3150/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 39.00 m con calle; sur: 39.00 m con propiedad privada; oriente: 69.00 m con propiedad privada; poniente: 69.00 m con calle s/n.; Esc. Sec. T.V. Juan de la Barrera; superficie aproximada: 2,961.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 3165/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 12.80 m con calle; sur: 30.00 m con delegación municipal; oriente: 44.00 m con Prócoro Alvarez; poniente: 50.80 m con Andrés Rangel. Sec. por T.V. 12 de Octubre; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 3164/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 95.90 m con Auditoria; sur: 96.00 m con Julio Sánchez Castro; oriente: 39.20 m con A. Santiago Tepopula; poniente: 43.00 m con Graciano Contreras Alamilla. Esc. Sec. T.V. Fernando Montes de Oca; superficie aproximada: 3,885.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 3163/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 68.00 m con CBIIS.; 74.70 m con propiedad municipal; sur:; oriente: 29.20 m con S.S.A.; poniente: 43.65 m con propiedad municipal; superficie aproximada: 2,608.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 3027/88, ROBERTO AMARO GALLEGOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 65.00 m con Lorenza Quiroz; sur: 65.00 m con Alberto Carcaño; oriente: 26.00 m con Trinidad Tableros; poniente: 26.00 m con calle Morelos. Superficie aproximada: 1,690.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4690.—25, 30 Nov., y 6 Dic.

Exp. 3035, RUBEN CABRERA CASTRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapacoya, México, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 128.00 m con Porfirio Morán; sur: dos tramos de 82.25 m y 34.40 m con José Morán; oriente: 15.30 m con calle Prop. Segundo Oriente 5.40 m con José Morán; poniente: 19.50 m con cerro.

Superficie aproximada: 2,241.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4690.—25, 30 Nov., y 6 Dic.

Exp. 3034/88, JUANA SOLEDAD CUELLAR FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 5.00 m con Eva Estela Cuéllar; sur: 4.00 m con calle; oriente: 25.50 m con Antonio Guerrero; poniente: 25.50 m con Eva E. Cuéllar Flores.

Superficie aproximada: 114.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4690.—25, 30 Nov., y 6 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 6547/88, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Col. Francisco I. Madero, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 75.20 m con canal; sur: 75.20 m con camino vecinal; oriente: 183.00 m con propiedad privada; poniente: 183.00 m con propiedad privada; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Fancisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 6544/88, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Zacualuca, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 100.00 m con camino a San Juan; sur: 82.00 m con campo de futbol; oriente: 58.50 m con calle en proyecto; poniente: 103.00 m con Sr. Pedro Martínez Cruz; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Fancisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 6548/88, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Circuito Netzahualpilli, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: vértice del terreno; sur: 62.00 m con Circuito Cacama; oriente: 173.00 m con Circuito Netzahualpilli; poniente: 156.00 m con propiedad particular; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Fancisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 6542/88, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Actipac, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 77.50 m con Sr. Julio Hernández Lima; sur: 77.50 m con camino; oriente: 60.00 m con Sr. Federico Bazán Flores y Sr. Máximo Bazán Flores; poniente: 60.00 m con jaquey; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Fancisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 6545/88, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Pedro, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 110.00 m con calzada sin nombre; sur: 110.00 m con calzada sin nombre; oriente: 700.00 m con Baédoniro Coria Luna; poniente: 700.00 m con Jorge Valverde Valentino; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Fancisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 6543/88, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Acuexcomac, Libertad y Progreso, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 45.00 m P.P.; sur: 45.00 m P.P.; oriente: 30.00 m camino s/n.; poniente: 30.00 m P.P.; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Fancisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 6546/88, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Quetzalcoatl esq. Jazmin Col. Embarcadero, municipio Chimalhuacán, distrito Texcoco, mide y linda: norte: 127.10 m con calle Jazmin; sur: 123.65 m con Esc. Primaria Emiliano Zapata; oriente: 85.00 m con calle Huitzilopochtli; poniente: 85.00 m con calle Quetzalcoatl.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Fancisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 15433/117/88, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpelac, Z. Comunal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, preescolar "Esquivel Durán", mide y linda: norte: 40.50 m con calle s/n.; sur: 40.50 m con Sr. Eiligio Esparza Hernández; oriente: 35.00 m con calle sin nombre; poniente: 35.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada: 1,417.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 15431/115/88, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Chic. Sec. Tizoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Esc. Preescolar "Plutarco González", mide y linda: norte: 36.60 m con Sr. José Hernández, lote 17 y Ma. Elena Villanueva; sur: 23.30 m con calle sin número; oriente: 18.40 m con calle Guzmán; poniente: 25.10 m con calle Jalisco; superficie aproximada: 651.41.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 15430/114/88, LIC. DARIO ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Chiconautla, Bo. Pro., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Esc. Prim. "Revolución Mexicana", mide y linda: norte: 46.70 m área de donación; sur: 46.70 m con calle s/n.; oriente: 79.00 m con calle s/n.; poniente: 79.00 m con caile s/n.; superficie aproximada: 3,689.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 15429/113/88, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Esc. Prim. "Tierra y Libertad", mide y linda: norte: 101.30 m con Jardín de Niños; sur: 101.30 m con mercado; oriente: 98.70 m con calle s/n.; poniente: 98.70 m con calle s/n.; superficie aproximada: 9,998.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 15428/112/88, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López M., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Esc. Primaria "Emperador Cuauhtémoc", mide y linda: norte: 32.30 m con Iglesia; sur: 34.80 m con Margarito Sánchez Miranda; oriente: 55.54 m con Isidro Mendoza; poniente: 33.41 m con Margarito Sánchez y Benito Ortega Sánchez; superficie aproximada: 1,489.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 15427 111/88, LIC. DARIO ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Viveros de Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Jardín de Niños "Carmen Maza de Del Mazo", mide y linda: norte: 40.00 m con calle Caoba; sur: 40.00 m con Gilberto Garduño García; oriente: 10.10 m con calle Fresno; poniente: 10.10 m con calle Primavera; superficie aproximada: 4,040.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 15426/110/88, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sn. Lorenzo Atlautenco, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Esc. Preescolar "Graciano Zarco", mide y linda: norte: 54.35 m con camino; sur: 7.83, 39.25 parcela escolar; oriente: 4.10 m con parcela escolar; poniente: 38.73 m, 13.00 m con camino; superficie aproximada: 2,647.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic

Exp. 15434/118/88, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fed. Petroquímica, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Prees. "Rodolfo Neri Vela", mide y linda: norte: 50.20 m con escuela primaria; sur: 50.20 m con andador Ochoa; oriente: 49.80 m con remante; poniente: 49.80 m con mecedo; superficie aproximada: 3,296.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

Exp. 15432/116/88, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Tulpetlac, Chiapas, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Extrasecolar "Tierra y Libertad", mide y linda: norte: 23.15 m con calle Chiapas; sur: 23.85 m con calle Mérida; oriente: 30.00 m con Sta. Juana Almazán Medina; poniente: 30.15 m con propiedad privada; superficie aproximada: 707.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4673.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 855/88, JOEL QUINTERO GARDUÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Matamoros S/N, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 40.00 m con José Sánchez García, sur: 41.25 m con Daniel Iturbe Vázquez, oriente: 13.00 m con canal de agua de riego del pueblo, poniente: 12.85 m con Agustín Sánchez García.

Superficie aproximada de: 524.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4690.—25, 30 Nov., y 6 Dic.

Exp. 887/88, JORGE ENRIQUE DE LA MACORRA MIRANDA Y CARLOS ANTONIO PAZ MIRANDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Malinalco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 47.00 m con los mismos vendedores, sur: 113.00 m con Donato y Martha Brito Salinas, oriente: 123.00 m con barranca, poniente: 188.00 m con Guadalupe Gómez Rebolgar.

Superficie aproximada de: 12,240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4690.—25, 30 Nov., y 6 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O

Exp. 310/88, JUAN ROBERTO RAMIREZ RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 160.00 m con canal del desagüe; sur: 109.20 m con Francisco Adán; oriente: 102.00 m con carretera; poniente: 200.00 m con Diódora García.

Superficie aproximada: 20,324.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 4 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4690.—25, 30 Nov., y 6 Dic.

Exp. 893/88, HIPOLITO BECERRIL MILLAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero No. 3 San Gabriel Zepayautla, Tenancingo, México, mide y linda: norte: 69.00 m con Angela Rodríguez, sur: 69.00 m con Guillermo Millán, oriente: 8.30 m con Aurelio Chávez Vázquez, poniente: 10.60 m con calle Vicente Guerrero.

Con superficie aproximada de 731.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4690.—25, 30 Nov., y 6 Dic.

Exp. 884/88, CARLOS ANTONIO MIRANDA PAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lado sur en Malinalco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 130.00 m con Juan Sánchez Rodríguez, sur: 105.00 m con Sergio Lara Moreno, oriente: 40.00 m con camino viejo Malinalco Chalma, poniente: 38.00 m con la misma vendedora.

Superficie aproximada de: 4,578.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 7 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4690.—25, 30 Nov., y 6 Dic.

Exp. 883/88, ADRIAN SCRAVESANDE BAAY promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lado sur de Malinalco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 103.00 m con Sergio Lara Moreno, sur: 103.00 m con Martha Brito Salinas, oriente: 45.00 m con camino viejo Malinalco-Chalma, poniente: 42.00 m con la misma vendedora.

Superficie aproximada de: 4,140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4690.—25, 30 Nov., y 6 Dic.

Exp. 856/88, JOSE LUIS ESTRADA ITURBE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Joya S/N, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 31.00 m con Pedro Porras Pérez, sur: 31.00 m con camino vecinal y canal de agua de por medio, oriente: 25.00 m con Juana Guadarrama Arellano y Armando Correa, poniente: 25.00 m con J. Santos Pedroza Ortiz.

Superficie aproximada de: 780.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4690.—25, 30 Nov., y 6 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 11094, H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañada de Cisneros, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán mide y linda: norte: 10.00 m colinda con propiedad de Lilia Hainz N. sur: 10.00 m colinda con el mismo donante, oriente: 12.00 m colinda con el mismo donante, poniente: 12.00 m colinda con camino público.

Superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 30 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4690.—25, 30 Nov., y 6 Dic.

Exp. 11095, H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Las Animas, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.00 m colinda con propiedad de Luis Rodríguez B. sur: 19.20 m colinda con propiedad de Arturo Martínez, oriente: 10.10 m colinda con calle 2 de Noviembre, poniente: 9.80 m colinda con zanja regadora.

Superficie aproximada: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 30 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4690.—25, 30 Nov., y 6 Dic.

Exp. 11096, H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tlacateco, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 68.90 y 5.00 m colinda con la señora Ma. Lucila Morales Mejía, sur: en tres líneas de 11.70, 14.55 y 29.10 m colinda con Av. Juárez, oriente: 35.00 m colinda con Apolonia Venegas Vda. de Baldi, poniente: en dos líneas 15.00 y 15.00 m colinda con calle Francisco I. Madero.

Superficie aproximada: 1,668.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 30 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4690.—25, 30 Nov., y 6 Dic.

Exp. 11097, H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago C. municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 60.00 m y colinda con propiedad de la familia Gómez, sur: 60.00 m y colinda con propiedad de Santiago Jiménez R. oriente: 50.00 m y colinda con Arturo Guevara y camino vecinal, poniente: 50.00 m y colinda con Santiago Jiménez R.

Superficie aproximada: 3000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 30 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4690.—25, 30 Nov., y 6 Dic.

Exp. 11098, H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 9.40 metros y colinda con camino público, sur: 25.25 m y colinda con carretera Tepotzotlán, Villa del Carbón, oriente: 14.30 m y colinda con Tomás Eloy Prado Olmos, poniente: 20.30 m y colinda con camino público.

Superficie aproximada: 211.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 30 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4690.—25, 30 Nov., y 6 Dic.

Exp. 11099, H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fraccionamiento industrial El Trebol, Las Animas, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 191.50 m y linda con Río Chiquito, sur: 193.79 m y colinda con lote No. 3 fraccionamiento industrial El Trebol, oriente: 82.10 m y colinda con propiedad particular, poniente: 78.78 m y colinda con Av. Industria, del fraccionamiento industrial El Trebol.

Superficie aproximada: 14,098.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 30 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4690.—25, 30 Nov., y 6 Dic.

Exp. 11093, VELINO VEGA NORIEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 127.00 m colinda con calle Vicente Guerrero, sur: 119.00 m colinda con señora Manuela Vega, oriente: 11.50 m colinda con propiedad federal (arroyo), poniente: 21.50 m colinda con calle S/N.

Superficie aproximada: 2,272.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 30 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4690.—25, 30 Nov., y 6 Dic.

Exp. 11892, VELINO VEGA NORIEGA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 40.00 m colinda con Francisco Noriega, sur: 40.00 m colinda con calle Toluca, oriente: 50.00 m colinda con Ismael Vega López, poniente: 50.00 m colinda con vereda y propiedad de Francisco Noriega.

Superficie aproximada: 1,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 30 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4690.—25, 30 Nov., y 6 Dic.

Exp. 11258, FERNANDO NORIEGA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 21.63 m linda con carretera federal de Tepetzotlán, Arcos del Sitio, sur: 22.40 y 1.75 m lindan con quintas campestres Tepetzotlán e Isaac Leyva Hop, oriente: 15.45 m linda con Alfonso Omaña Antonio, poniente: 22.37 m linda con Nicolás González Jiménez.

Superficie aproximada: 415.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4690.—25, 30 Nov., y 6 Dic.

Exp. 10948, C. VELINO VEGA NORIEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 31.95 m y colinda con calle Josefa Ortiz de Domínguez, sur: 29.47 y colinda con Luz Moreno Olivares, oriente: 58.72 m y colinda con Andrés Salinas, poniente: 61.60 m y colinda con Andrés Salinas.

Superficie aproximada: 1,847.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tepetzotlán, Méx., a 22 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Corona Márquez.—Rúbrica.

4690.—25, 30 Nov., y 6 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 308/88, ELEAZAR RODRIGUEZ BARRIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en san Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 27.00 m con Sigfrido Rodríguez Barrios; sur: 26.78 m con José Luis Arturo Roldán Lezama; oriente: 11.57 m con Leobardo Alanis; poniente: 12.83 m con callejón privado.

Superficie aproximada: 328.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 4 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4690.—25, 30 Nov., y 6 Dic.

Exp. 304/88, GERARDO LUIS MONTIEL RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 36.00 m con Ma. de la Luz Oaxaca; sur: 36.00 m con Agustín Velázquez Luna; oriente: 10.00 m con Fernando Delgado Velázquez; poniente: 10.00 m con camino a cuevas.

Superficie aproximada: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4690.—25, 30 Nov., y 6 Dic.

Exp. 305/88, LAZARO OROPEZA VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxotla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 39.55 m con el predio de avenida Aldama, sur: 39.35 m con la calle que conduce a Tianguistongo; oriente: 37.35 m con Manuela Chavarría; poniente: 57.40 m con Agapito Rodríguez.

Superficie aproximada: 1,857.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 4 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4690.—25, 30 Nov., y 6 Dic.

Exp. 309/88, TERESA DE JESUS LAGUNA DE MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 17.45 m con Huerto Familiar 116; sur: 16.75 con Huerto Familiar 110; oriente: 16.00 m con calle Niños Héroes, poniente: 16.00 m con Huertos Familiares 111 y 113.

Superficie aproximada: 273.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 4 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4690.—25, 30 Nov., y 6 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 955/88, ANTONIO ORTEGA MENDOZA Y TEOFILA LINARES MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 203 San Jerónimo Acapulco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 15.00 m con Paz Morales Rodríguez; sur: 15.50 m con Av. Hidalgo; oriente: 32.50 m con calle Zaragoza; hoy calle Mina; poniente: 33.50 m con Esteban Alva Campos. Superficie: 503.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El Registrador Lic. Teresita Carranco H.—Rúbrica.

4692.—25, 30 Nov., y 6 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 906/88, JAIME EUCLIDES CAMARGO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Cañada de Alferes, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: dos líneas la primera de: 4.00 m con camino de acceso a la capilla y la segunda de: 23.80 m con la capilla de el lugar; sur: 49.60 m con Eleodoro Martínez Muciño; oriente: 65.10 m con Martín Martínez Muciño; poniente: 4 líneas la primera de: 13.20 m, la segunda de: 10.60 m, la tercera de: 34.00 m todas linda con Víctor Magayón, la cuarta de: 19.70 m con capilla del lugar; superficie aproximada: 2,112.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4691.—25, 30 Nov. y 6 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 332/88 El C. IGNACIO MORENO POSADAS promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en Las Tinajas, municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda al norte: 100.00 m colinda con ejido La Manzana, al sur: 100.00 m colinda con Inés Roldán Vda. de Caballero, al oriente: 300.00 m colinda con Jesús Romero y al poniente: 300.00 m colinda con Crescencio Cruz. Superficie aproximada: 30,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica. 4690.—25, 30 Nov., y 6 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O S

Exp. 960/88, PREESCOLAR CELSO VICENCIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santa Ma. Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 31.30 m con Cornelio Sánchez González; sur: 24.40 m con calle s/n.; oriente: 54.20 m con Cornelio Sánchez González; poniente: 40.20 m con iglesia; superficie aproximada: 1,252.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4859.—6, 9 y 14 Dic.

Exp. 959/88, ESC. SEC. POR T.V. "JUAN FERNANDEZ ALBARRAN" promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santiago Tejocotillo, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 41.00 m con calle principal; sur: 42.00 m con el señor Ricardo Félix; oriente: 9.00 m con Melitón García; poniente: 94.75 m con Alberto Gutiérrez; superficie aproximada: 768.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4859.—6, 9 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 12782/88, LORENZO BERNAL GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle prolongación I. Zaragoza, San Miguel Toto, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.67 m con Mariano Portilla; sur: 28.67 m con prolongación de la calle Ignacio Zaragoza; oriente: 78.17 m con Laureano Pérez; poniente: 78.17 m con Alejo Palmas; superficie aproximada de: 2,241.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4774.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 12720/88, IMELDA QUIROZ ROBLES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.75 m con calle Vicente Guerrero; sur: 10.75 m con María Alvarado; oriente: 17.50 m con la escuela Wenceslao Labra; poniente: 17.50 m con Beatriz Colín Quiroz; superficie aproximada de: 188.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4776.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 12721/88, BEATRIZ COLIN QUIROZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.75 m con calle Vicente Guerrero; sur: 10.75 m con María Alvarado; oriente: 17.50 m con Imelda Quiroz Robles; poniente: 17.50 m con calle de Reforma; superficie aproximada de: 188.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4776.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 12796/88, YOLANDA ALVAREZ SIERRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 103 Carr. México-Morelia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 3 líneas de 75.00 m, 60.00 m y 45.00 m con Octavio Chávez Gómez; sur: 6 líneas de 60.00, 47.00, 50.00, 60.00, 75.00 y 110.00 m con ejido de Santiago del Monte; oriente: 1,010.00 m con Soledad Alvarez Sierra; poniente: 3 líneas de 200.00, 200.00 y 355.00 m con Octavio Chávez Gómez; superficie aproximada: 26-43-53 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

4780.—30 Nov. 6 y 9 Dic.

Exp. 12798/88, LUCILA ALVAREZ SIERRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 163 Carr. México-Morelia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 200.00 m con Octavio Chávez Gómez; sur: 340.00 m con Loic José Ramón Mosafario; oriente: 950.00 m con Frac. 3 de Manuel Alvarez Sierra; poniente: 930.00 m con Frac. 5 de Soledad Alvarez Sierra; superficie aproximada: 26-00-38 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

4780.—30 Nov. 6 y 9 Dic.

Exp. 12797/88, SOLEDAD ALVAREZ SIERRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 103 Carr. México-Morelia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 145.00 m con Octavio Chávez Gómez; sur: 410.00 m con Lic. José Ramón Ortiz Monasterio; oriente: 930.00 m con Frac. 4 de Lucila Alvarez Sierra; poniente: 1,010.00 m con Frac. 6 de Yolanda Alvarez Sierra; superficie aproximada: 26-34-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

4780.—30 Nov. 6 y 9 Dic.

Exp. 12800/88, PLACIDO FEDERICO ALVAREZ SIERRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 103 Carr. México-Morelia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 2 líneas de 220.00 y 300.00 m con Nora Ramírez Fernández; sur: 60.00 y 50.00 m con Lic. José Ramón Ortiz Monasterio; oriente: 133.00 m con Nora Ramírez Fernández, continúa 5 líneas de 20.00, 300.00, 300.00, 250.00 y 950.00 m con ejido de Santiago del Monte; poniente: 950.00 m con Frac. 2 de Mario Alvarez Sierra; superficie aproximada: 30-00-70 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

4780.—30 Nov. 6 y 9 Dic.

Exp. 12799/88, MANUEL ALVAREZ SIERRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 103 Carr. México-Morelia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 42.00 m sigue al noroeste 4 líneas de 35.00, 92.00, 100.00 y 90.00 m con Octavio Chávez Gómez; sur: 7 líneas de 30.00, 60.00, 10.00, 70.00, 10.00, 120.00, 10.00 m con Lic. José Ramón Ortiz Monasterio; oriente: 1,090.00 m con Frac. 2 de Mario Alvarez Sierra; poniente: 950.00 m con Frac. 4 de Lucila Alvarez Sierra; superficie aproximada: 30-56-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

4780.—30 Nov. 6 y 9 Dic.

Exp. 12801/88, MARIO ALVAREZ SIERRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 103 Carr. México-Morelia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 3 líneas de 350.00, 77.00 y 30.00 m con Nora Ramírez Fernández; sur: 2 líneas de 20.00 y 50.00 m con Lic. José Ramón Ortiz Monasterio; oriente: 3 líneas de 90.00 m con Nora Ramírez Fernández; 30.00 y 950.00 m con Frac. 3 de Manuel Alvarez Sierra; poniente: 1,090.00 m con Frac. 3 de Manuel Alvarez Sierra; superficie aproximada: 36-65-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

4780.—30 Nov. 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 1177/88, ESTHER LOPEZ CENOBIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Santiago, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 105.50 con Guillermo López Marín; al sur: 11.00 m con camino comunal; al poniente: 107.50 m con Demecio López Beltrán; con una superficie de 00-75-00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., 21 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4778.—30 Nov. 6 y 9 Dic.

Exp. 1175/88, ROBERTO HERNANDEZ CASTRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José de Potrerillos, municipio y distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 200.00 m con Alfonso Lechuga González; al sur: 200.04 m con Alvaro Salgado; al oriente: 500.00 m con Raúl Nieva; al poniente: 500.00 con Benito Martínez Ambrosio; con una superficie aproximada de 10-00-00.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., 21 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4778.—30 Nov. 6 y 9 Dic.

Exp. 1176/88, APOLINAR HERNANDEZ MONTES DE OCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Potrerillos, municipio y distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 200.00 con Tranquilino López Flores; al sur: 200.00 con Alfonso Lechuga González; al oriente: 300.00 con Leonardo Alvarado Manjarrez; al poniente: 300.00 con Juan Martín de Jesús Ortega; con una superficie de 60,000.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4778.—30 Nov. 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 152/661/88, EXTRA-ESCOLAR DIECIOCHO DE MARZO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tlaltizapán, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 33.00 m con Eustolia Parra; sur: 33.00 m con calle Ignacio Allende; oriente: 11.00 m con avenida Juárez; poniente: 11.00 m con Santiago Jasso; superficie aproximada: 363.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4782.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 156/665/88, PRIMARIA ADOLFO LOPEZ MATEOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tlaltizapán, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 161.50 m con Eliseo Samaniego; sur: 161.50 m con propiedad particular; oriente: 57.00 m con camino sin nombre; poniente: 57.00 m con camino vecinal; superficie aproximada: 9,205.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4782.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 155/664/88, SECUNDARIA POR T.V. NUMERO 14 TIERRA Y LIBERTAD promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Huchuetitlán, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 40.00 m con calle 16 de Septiembre; sur: 40.00 m con iglesia; oriente: 20.00 m con calle Abasolo; poniente: 23.00 m con iglesia; superficie aproximada: 860.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4782.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 154/663/88, JARDIN DE NIÑOS ADOLFO LOPEZ MATEOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Lagunilla, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: vértice del terreno; sur: 44.00 m con calle sin nombre; oriente: 53.00 m con calle sin nombre; poniente: 69.50 m con laguna; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4782.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 153/662/88, SECUNDARIA POR T.V. CARMEN SERDAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Mezapa, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 49.50 m con calle sin nombre; sur: 15.75 m con calle sin nombre; oriente: 41.50 m con propiedad particular; poniente: 38.50 m con calle sin nombre; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4782.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 338/988, C. GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ruano, municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, México, escuela primaria Nezahualcóyotl, mide y linda: norte: 76.00 m con P. privada; sur: 73.00 m con P. privada; oriente: 31.00 m con P. privada; poniente: 55.00 m con P. privada; superficie aproximada: 3,122.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4782.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 333/988, C. GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Lajas, municipio de Aculco, México, preescolar Miguel Hernández Urbán, mide y linda: norte: 30.00 m con iglesia; sur: 30.00 m con campo de fútbol; oriente: 30.00 m con T. ejidal; poniente: 30.00 m con T. ejidal; superficie aproximada: 900.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4782.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 334/988, C. GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Ruano, Esc. Sec. Pot. T.V. Emiliano Zapata; mide y linda: norte: 9.30 m con campo deportivo; sur: 9.30 m con campo deportivo; oriente: 24.20 m con camino vecinal; poniente: 24.00 m con campo deportivo; superficie aproximada: 233.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4782.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 335/988, C. GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Molinos, municipio de Villa del Carbón, Méx. Prim. Lázaro Cárdenas, mide y linda: norte: 20.50 m con P. particular; sur: 17.30 m con P. particular; oriente: 23.50 m con camino; poniente: 21.00 m con P. particular.

Superficie aproximada: 420.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4782.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 336/988, C. GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapa, municipio Villa del Carbón, Méx., Sec. por T.V. Constitución Mexicana, mide y linda: norte: 102.00 m con Maurilio Jiménez, sur: 102.00 m con campo de fut-bol, oriente: 16.00 m con Concepción Granados, poniente: 14.00 m con vereda vecinal.

Superficie aproximada: 1,530.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4782.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 337/988, C. GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapa, Méx., municipio de Villa del Carbón, Esc. primaria Miguel Hidalgo y Costilla, mide y linda: norte: 55.20 m con carretera, sur: 34.00 m con camino y 36.30 m con camino, oriente: 108.10 m con Apolinar Cruz, poniente: 433.50 m con Lázaro Jiménez Pedro Fuentes y Conasupo.

Superficie aproximada: 8,087.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4782.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 9228/88, HERMILA BENITEZ MACEDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.00 m colinda con Avenida 5 de Mayo, sur: 17.00 m colinda con Jorge Fuentes Sierra, oriente: 40.00 m colinda con privada 5 de Mayo, poniente: 40.00 m colinda con Roberto Flores Anaya.

Superficie aproximada: 680.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 9251/88, ELISEO RENDON HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alhondiga de Granaditas S/N, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: norte: 31.30 m con Rosa Soto Martínez, sur: 30.00 m con Martín Renedo, oriente: 12.30 m con Magdalena González de Hernández, poniente: 16.50 m con calle Alhondiga de Granaditas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 10754/88, DEIFINA POBLETE CUENCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Tlaltehuco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 21.77 m con calle 16 de Septiembre, sur: 16.20 m con calle Matamoros, 3.60, 1.00 y 1.30 m con Lucía Poblete Cuenca, oriente: 57.40 m con Margarita Blanquel y Leonor Arellano, poniente: cuatro líneas de 43.60, 8.45, 6.20 y 5.55 m con Lucía Poblete Cuenca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de noviembre de 1988. C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 9243/88, JOSEFINA NUÑEZ DE GONZALEZ Y MA. EUGENIA NUÑEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera Toluca-Zoológico San Juan Tilapa, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con barranca, sur: 15.00 m con carretera Toluca-Zoológico, oriente: 32.80 m con Amado Camargo Jasso y José Serrano Martínez, poniente: 27.00 m con Rosa Mercado González.

Superficie aproximada de: 442.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 9253/88, NICOLAS LARA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galcana No. 14 en San Lucas Tunco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.60 m con Matilde Catalán Rodríguez y 4.65 m Ignacio Santamaría, sur: 22.00 m con Besana, oriente: 26.65 m con Ignacio Santamaría, poniente: 12.00 m con carretera y 8.90 m con Matilde Catalán.

Superficie aproximada de: 305.575 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 10154/88, CIRO BUENAVENTURA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Veracruz S/N, Barrio de la Veracruz, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 21.20 m con Agustín Valdejo, sur: 18.50 m con Ma. de Jesús Rosas, oriente: 28.17 m con José Alvarez, poniente: 18.87 m con privada particular.

Superficie aproximada: 456.475 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1024/88, C. PEDRO CASTAÑEDA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Antonio Ayala S/N, municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.00 m con el señor Nohberto Flores, sur: 10.00 m con calle Antonio Ayala, oriente: 27.50 m con Genaro Díaz, poniente: 27.50 m con Asunción González Vázquez.

Superficie aproximada: 275.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 19 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1022/88, JOSE ISABEL ALVAREZ ALVAREZ y MARIA DEL CARMEN NAJERA POPOCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Matamoros, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 33.73 m con los señores Juan Gómez y Ursina Alvarez Alvarez, sur: 32.98 m con el señor Bartolo Alvarez, oriente: 7.91 m con calle Prolongación Matamoros, poniente: 7.92 m con la propiedad de la señora Carmen Pedroza.

Superficie aproximada: 263.79 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 20 de abril de 1988.—el C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1019/88, ELEUTERIO GOMEZ CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 20.00 m con una calle en proyecto, sur: 20.00 m con el resto de la propiedad, oriente: 40.00 m con la señora Margarita Najera, poniente: 40.00 m con el señor Abundio Reyes.

Superficie aproximada: 800.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, México., a 8 de noviembre de 1988.—el C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1025/88, CARITINA EPIFANIO SFGUNDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle prolongación Matamoros, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 0.50 m con el cuartel militar 4o. regimiento, sur: 10.50 m con el señor Luis Gama, oriente: 25.00 m con la calle prolongación Matamoros, poniente: 25.00 m con el señor Nemesio Diez.

Superficie aproximada: 137.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1028/88, MERCEDES RIVERA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.00 m con calle sin nombre, sur: 10.00 m con el señor José Serrano Romero, oriente: 20.00 m con el señor José Serrano Romero, poniente: 20.00 m con el señor Víctor Moreno.

Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 3 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1021/88, C. JUANA LOPEZ DE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 9.00 m con la calle Salvador Sánchez Colín, sur: 9.00 m con Leonardo Gómez, oriente: 11.85 m con Margarita Arenas de Hernández, poniente: 11.85 m con Felipe Estrada Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1020/88, C. MANUEL DOMINGO GARCIA ESCOBAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada V. G. municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: en dos líneas la primera de 6.55 m con calle privada de Vicente Guerrero y la segunda 6.70 m con los herederos del finado José Tovar, sur: 17.50 m con propiedad del vendedor Teófilo García Ayala, oriente: 32.70 m con propiedad del señor Faustino Castañeda, poniente:

19.50 m con propiedad de los herederos del finado.

Superficie aproximada: 256.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1005/88, LUIS NAVA DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 21.70 m con Jaime Ortega Solís, sur: en dos líneas, 8.60 m en una y 12.80 m en la otra con Julia Guadarrama y Graciela Nava Avila, oriente: 53.70 m con María Bernal Guadarrama, poniente: 55.80 m con el arroyo del rastro.

Superficie aproximada: 1,188.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Expediente 1030/88, CARLOS GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 2, Barrio Santa Catarina, Col. 10 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda, al norte: 10.00 m con propiedad de la señora Carmen Vargas G., al sur: 10.00 m con la calle sin nombre, al oriente: 47.65 m con la propiedad del señor Víctor Iturbe Solís, al poniente: 44.40 m con propiedad del señor Eloy García Escobar.

Superficie aproximada de: 460.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1008/88, MIGUEL GARCIA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno urbano, con casa habitación, ubicado en Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, que mide y linda: norte: 22.20 m con la calle de Allende, sur: 21.80 m con María González García, oriente: 10.55 m con calle de Cinco de Mayo, poniente: 10.45 m Angela Pérez viuda de Arizmendi.

Superficie aproximada: 231.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1007/88, DR. FILIBERTO HERNANDEZ VILLAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, municipio de Villa Guerrero distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 54.00 m con Maximo Flores Mancilla, sur: 20.50 m con Teresa García González y un camino vecinal, oriente: 59.30 m con el Dr. Filiberto Hernández Villar, poniente: 45.40 m con un camino vecinal.

Superficie aproximada: 1,924.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1006/88, JACINTO GARCIA BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda: norte: 99.25 m con Otilia Sánchez Bernal, sur: 105.00 m con Simón Velázquez García, oriente: 60.00 m con calle Jacinto Pérez, poniente: 59.00 m con Arnulfo Bernal Gómez.

Superficie aproximada: 6,076.14 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1009/88, FILIBERTO GONZALEZ GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 70.70 m con Filiberto González Guadarrama, sur: 84.30 m con Filiberto González Guadarrama, oriente: 17.30 m con Filiberto González Guadarrama, poniente: 18.50 m con el arroyo del muerto.

Superficie aproximada: 1,386.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1010/88, RUFINO PEREZ GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 78.00 m con Fidencio Bernal, sur: 74.00 m con Raymundo Peña, oriente: 44.50 m con calle Jacinto Pérez, poniente: 44.50 m con Miguel Guadarrama.

Superficie aproximada: 3,347.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1029/88 JUANA BLANCAS DE RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Arturo A. San Román, Tecomatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 10.00 m con el señor Redentor Pedroza, sur: 10.00 m con la calle Arturo A. San Román, oriente: 33.00 m con la señora Piedad Pedroza, poniente: 33.00 m con la señora Consuelo Pedroza.

Superficie aproximada de: 330.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1026/88, JUAN GOMEZ SANCHEZ Y URSINA ALVAREZ ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Matamoros, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 34.73 m con el señor Ausencio Ortiz, sur: 33.73 m con el señor José Isabel Alvarez y María del Carmen Nájera, oriente: 8.00 m con calle prolongación Matamoros, poniente: 7.90 m con la señora Carmen Pedroza.

Superficie aproximada: 272.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 18 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1027/88, C. CARLOS REYES HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Allende, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.50 m con el señor Pedro Vergara, sur: 12.63 m con el señor Olivo Vargas, oriente: 8.00 m con calle prolongación Allende, poniente: 1.50 m con el señor Olivo Vargas.

Superficie aproximada: 54.91 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 18 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

Exp. 1023/88, LADINO MORALES JOSE JUAN Y ESTRADA ARANDA MARIA ELENA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan de la Sal municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 8.10 m con Arturo y Josefina Guadarrama, sur: 8.10 m con la calle Zaragoza, oriente: 25.80 m con María Elena Estrada A. Efraín Ruiz, Roberto Domínguez, poniente: 24.80 m con María Vilchis de Carvajal.

Superficie aproximada: 204.93 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4783.—30 Nov., 6 y 9 Dic.

NOTARIA PUBLICA NUM. 4

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número sesenta mil doscientos treinta y ocho, de fecha trece de julio de mil novecientos ochenta y ocho, otorgada ante el suscrito notario se radicó la testamentaria a bienes de la señora AURORA INIESTRA VIUDA DE AZAMAR por medio de la cual las señoras MARIA CRISTINA (MARIA DE LA PAZ AZAMAR INIESTRA) y MARGARITA AZAMAR INIESTRA aceptaron la herencia y el señor ERNESTO AZAMAR INIESTRA el cargo de albacea ejecutor de la propia sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación de 7 en 7 días.—Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1988.—Notario Público No. 4, Lic. Vicente Lechuga M.—LEMV-541126-1F7.—Rúbrica.

4649.—24 Nov. y 6 Dic.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:		PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES	
Por seis meses	\$ 18,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 300.00
		Línea por dos publicaciones	\$ 600.00
más gastos de envío por correo	\$ 18,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 900.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.	Avisos administrativos, notariales y generales a ...	\$ 50,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página, y la fracción, el costo será proporcional.	
Secciones especiales, tendrán precio especial.	Balances y estados financieros a	\$ 50,000.00
	La página, convocatorias y documentos similares a	\$ 50,000.00
	La página entera y fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR.....	\$ 60,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 100,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LAS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION.

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.